



DECRETO N° 986

CASTRO, 25 de Enero 2016.-

VISTOS : El oficio N° 797/12 de fecha 29.11.12, del Tribunal Electoral Regional Decima Región de Los Lagos; la Sesión Ordinaria N° 111 del 10.12.15, del Concejo Municipal donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2016 y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

APRUEBESE Y PUBLIQUESE, las bases de la licitación N° 2730-40-LE16, correspondiente a repuestos para camiones y accesorios .-

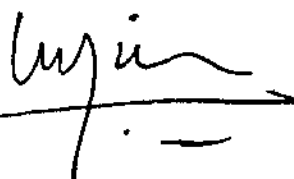
El presente gasto se imputara a la cuenta N° 215 2204011002 (020203) Repuestos para camiones (Dimao) , 2204011003 (020202) Repuestos para camiones y maquinaria pesada , 2204012 Accesorios stock taller , del Presupuesto Municipal vigente año 2016.



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO MUNICIPAL

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-




NELSON AGUILA SERPA
ALCALDE

NAS/DMV/MLCM/ochr.

Distribución/

- Alcaldía
- Dirección Adm. y finanzas
- Archivo taller.-